AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

322

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2020, del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se hace pública la fecha de colocación en el portal Gurenet de la Resolución de 23 de diciembre de 2019, dictada en los procedimientos de provisión definitiva de puestos de trabajo de la Ertzaintza a proveer por los sistemas de libre designación, de concurso de méritos específico y concurso de méritos generales (C168, C169, C170 y C171).

De conformidad con lo establecido en el Resuelvo Tercero de la Resolución, de 21 de marzo de 2019, conjunta del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se aprueba y hace pública convocatoria de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de carrera de la Ertzaintza por los sistemas de libre designación (C168) y de concurso de méritos específico (C169 y C170); y el Resuelvo Tercero de la Resolución, de 21 de marzo de 2019, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, que convoca provisión de puestos de trabajo por el sistema de méritos generales; y en virtud de las competencias que confiere el Decreto 83/2017, de 11 de abril, modificado por Decreto 60/2019, de 9 de abril, de estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESOLVEMOS:

Artículo único.– Hacer público que con fecha 23 de diciembre de 2019 se ha colocado en el portal Gurenet del Departamento de Seguridad la Resolución de 23 de diciembre de 2019, conjunta del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios, relativa a los procedimientos de provisión definitiva de puestos de trabajo de la Ertzaintza a proveer por los sistemas de libre designación, concurso de méritos específicos y concurso de méritos generales, convocados por Resoluciones de 21 de marzo de 2019 (C168, C169, C170 y C171).

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de enero de 2020.

El Viceconsejero de Seguridad,
JESÚS MARÍA ZUBIAGA NIEVA.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.